

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31867 *MOTOROLA ESPAÑA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SYMBOL TECHNOLOGIES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "Ley 3/2009"), se hace público que los accionistas de las sociedades Motorola España, S.A., Sociedad Unipersonal y Symbol Technologies, S.L., Sociedad Unipersonal, aprobaron, por unanimidad, el día 26 de octubre de 2010, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Motorola España, S.A., Sociedad Unipersonal sobre Symbol Technologies, S.L., Sociedad Unipersonal con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal del patrimonio de ésta a favor de Motorola España, S.A., Sociedad Unipersonal, como sociedad absorbente y con la consecuente ampliación de capital de ésta última, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid, por ser el domicilio de todas las Sociedades involucradas.

De acuerdo con el citado artículo 43.1 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro del Acuerdo adoptado y de los Balances de Fusión. Asimismo, y de acuerdo con el meritado artículo 43.1 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente Acuerdo en los términos establecidos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009 durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Don Miguel Ángel López Rosas, Secretario del Consejo de Administración de Motorola España, S.A., Sociedad Unipersonal.

Doña Graciela Llanea Alonso, Secretario del Consejo de Administración de Symbol Technologies, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A100078618-1